A

pesar de los esfuerzos por mejorar la regulación de la profesión contable colombiana, los trabajos normativos se han estrellados, como también les pasa a los proyectos, con la división profesional, por virtud de la cual hay unos enemigos de toda manifestación concebida en el extranjero o internacionalmente, otros que las defienden y finalmente un grupo que no toma partido por ningún extremo. Algunos han concebido que una entidad debe tener el poder jurídico para hacer obrar a todos los contadores de una forma, lo cual, un grupo, denomina gobierno de la profesión. Durante 66 años unos han tratado de imponerse a otros, lo cual es antidemocrático. La democracia no es el gobierno de unos que tienen el poder contra los que no lo alcanzan. La democracia garantiza la manifestación de todos para que conversando se pueda encontrar un consenso. La imposición de las mayorías es exactamente lo que se estilaba cuando un ejército derrotaba a otro. Nosotros pensamos que una cosa es la ciencia contable, que busca identificar y aprovechar el análisis de la realidad económica, y otra son las posiciones socio políticas de los contadores, que se han confundido en nuestro pasado. Queramos que no, en el mundo actual existen muchas injusticias. Tener profesionales que ignoran y dan a la espalda a esas situaciones es inadmisible, pues de toda profesión se espera su trabajo teniendo en cuenta el bien común. Pero hacer de las posiciones personales un ariete para hacer daño a los demás es contrario a lo que justifica el reconocimiento de una profesión. No son diáfanas las propuestas de los contadores públicos, porque siempre hay otras intenciones escondidas, como mantener buenos ingresos, así sea mediante prohibir el libre funcionamiento de los mercados. Cuando se quiere se sostiene que siendo la profesión contable una liberal, no pueden dictarse normas para exigirles ciertos comportamientos. Una invitación a la anarquía es algo totalmente salido de razón. Por la existencia milenaria de las normas, que reducen la libertad, supuestamente para garantizar un orden, ningún profesional ha sido impedido de pensar u opinar, aunque vaya en contra de lo establecido. Otra cosa es que sus argumentos no han tenido el aplauso de la comunidad. Los contadores no reinan sobre las empresas. Ni deberán hacerlo. En estas concurren diversas fuentes, que deben imbricarse para marcar una orientación. Es necesario educar en el humanismo a los contadores, el cual está ausente en muchos lugares, más preocupados por la tecnología o la técnica. Es muy difícil que un ser humano comprenda debidamente el mundo actual si lo que lo impulsa es el odio. Debemos estudiar todas las ciencias sociales, que son muchas, para lograr que efectivamente tengamos una sabiduría, que, para remarcar, vamos a llamar aquí social. La contaduría en Colombia tiene un origen académico muy impregnado por la necesidad de abrir las puertas a los adultos que no habían podido participar de una educación universitaria. Se organizó en muchos programas nocturnos, a sabiendas de que no pueden lograr los mismos dominios de quienes tienen el privilegio solamente de estudiar. Hemos adaptado la enseñanza a la pobreza, en lugar de comprometer a los pobres en su superación.

*Hernando Bermúdez Gómez*